

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SCAAV / FUENTES MOVILES

No. de acta: 4 Reunión interna ☐ Reunión externa ☐

Fecha: 05-03-2026 Hora de inicio 08:30 am Hora de finalización: 12:30 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar y revisar la normatividad vigente compuesta de ítems correspondientes al programa de Autorregulación Ambiental, determinando cumplimientos u obligaciones

TEMAS TRATADOS

1. Socialización de normatividad vigente PAA.
2. Actualización y comunicación asertiva de la normatividad vigente

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 05 de marzo del 2026, el grupo de Autorregulación Ambiental conformado por los ingenieros Fabian García, Edward Martínez y Daniela Giraldo, se encuentran reunidos por medio de la plataforma Google Meet, con la finalidad de socializar la normatividad vigente, puntualizando conceptos del Programa de Autorregulación Ambiental dentro de la resolución 762 de 2022.

Inicialmente el equipo técnico se pone en contexto, en relación a las obligaciones y se subraya, cada cuanto las empresas deben tener seguimiento del Programa de Autorregulación Ambiental.

Dentro el marco normativo se socializa y se desglosa la estructura sacando ideas principales.

- **“Artículo 24. Operativos de revisión a fuentes móviles terrestres de carretera perteneciente a flotas en patios de acopio.** Las autoridades ambientales podrán realizar en cualquier momento operativos de revisión de emisiones contaminantes a fuentes móviles terrestres de carretera de flotas pertenecientes a los sistemas de transporte público de pasajeros, transporte masivo y de transporte de carga, dentro de las instalaciones de los sitios de acopio de dichas fuentes móviles”. (res.762), según el análisis dentro de la normatividad aplicaría para el contexto de seguimiento y control ambiental de las empresas vinculadas en el PAA.

Adicional se realiza retroalimentación de la resolución de 2703 del 2023 por la cual se establecen los límites permisibles de densidad de humo, resolución 1869 de 2006, por la cual se adoptan los términos de referencia del Programa de Autorregulación Ambiental

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

aplicable dentro del perímetro urbano del Distrito Capital.

Se realiza esta actividad para identificar dentro de los términos legales conceptos y tener claridad de los cumplimientos estipuladas para las dos partes tanto para la realización del seguimiento y control o para la persona natural o jurídica que se encuentra dentro del PAA.

Finalmente se establecen los compromisos pertinentes, dentro de los cuales es estar en actualización constante de la normatividad del Programa de Autorregulación Ambiental, teniendo en cuenta las observaciones por parte de los revisores.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Actualización constante dentro del marco normativo	PAA	

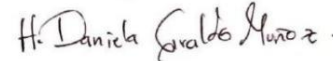
NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Cargo: Fecha:	Nombre: Cargo: Fecha:	Nombre: Cargo: Fecha:

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
		Acta de reunión y relación de asistencia						
		Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 05-03-2026			HORA DE INICIO: 8:30 am			HORA DE TERMINACIÓN: 12:30 pm		
LUGAR: Virtual		TEMA: Autorregulación				RESPONSABLE:		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUN CIO NA RIO	CO NTR ATI STA	OT RO S	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCION AL	FIRMA
FABIAN ALBERTO GARCÍA PÁEZ	1.030.550.671	SCAAV / FM		x		Fabian.paez@ambientebogota.gov.co		
DANIELA GIRALDO MUÑOZ	1.084.258.916	SCAAV / FM				autorregulacion@ambientebogota.gov.co		
EDWARD MARTÍNEZ MORENO	1.022.425.241	SCAAV / FM		x		Edward.Martinez@ambientebogota.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

